



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

“Evidencias de validez del Cuestionario de actitudes ante situaciones de agravio en universitarios del distrito de Trujillo”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

AUTORA:

ANA CLAUDIA MUGUERZA GUANILO

ASESORAS:

DRA. MIRTHA MERCEDES FERNÁNDEZ MANTILLA

DRA. GUELLY VILLALOBOS SÁNCHEZ

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

PSICOMETRÍA

Trujillo – Perú

2018



**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN
REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV**

Código : F08-PP-PR-02.02
Versión : 09
Fecha : 23-03-2018
Página : 4 de 5

Yo Ana claudia Mugerza Guanilo..... identificado con DNI N° 73215834... egresado de la Escuela Profesional de Psicología..... de la Universidad César Vallejo, autorizo (X) , No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Evidencias de validez del cuestionario de actitudes ante situaciones de agravio en universitarios del distrito de Trujillo" ; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

FIRMA

DNI: 73215834...

FECHA: 29 de Agosto del 2018.

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

PÁGINA DEL JURADO

Dra. Mirtha Fernández Mantilla
Presidente de jurado

Dra. Guelly Villalobos Sánchez
Secretario de jurado

Mg. Tomas Caycho Rodriguez
JURADO

DEDICATORIA

A Dios porque es el ser que guía mi vida iluminando mi camino.

A mis padres, especialmente a mi madre, ya que con amor, sacrificio, esfuerzo y orientación supo inculcar en mí los valores necesarios para seguir con éxito mi carrera profesional.

A mis asesores, quienes me han acompañado durante todo este proceso.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, a Dios, por brindarme salud, estabilidad y paciencia durante la realización de la presente investigación, a mis padres por el apoyo tanto económico como moral en este proceso y a mis queridos maestros, quienes se han tomado el arduo trabajo de transmitiré sus diversos conocimientos y que han sabido encaminarme por el camino correcto para lograr las metas propuestas.

Asimismo, agradezco a los coordinadores de las respectivas universidades que me brindaron el acceso y el apoyo requerido en pro de esta investigación.

Del mismo modo, agradecer a mis hermanos, por alentarme día con día en mi esfuerzo por ser un ejemplo para ellos, a John por siempre ser un apoyo a lo largo de mi carrera y por demostrarme que siempre contaremos el uno con el otro. A mis amigos de toda la vida por estar siempre ahí.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo Ana Claudia Muguerza Guanilo con DNI. N° 73215834, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Humanidades, Escuela de Psicología, declaro bajo juramento que toda documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, 16 Setiembre del 2018

Muguerza Guanilo, Ana Claudia

DNI: 73215834

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Psicología de la Universidad César Vallejo, presento ante ustedes la tesis titulada: Evidencias de validez del Cuestionario de actitudes ante situaciones de agravio en universitarios del distrito de Trujillo, la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título profesional de Licencianda en Psicología.

Trujillo, 16 de septiembre del 2018

INDICE

AGRADECIMIENTO	v
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	vi
PRESENTACIÓN.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	¡Error! Marcador no definido.
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN.....	11
1.1. Realidad Problemática.....	11
1.2. Trabajos Previos.....	13
1.3. Teorías Relacionadas al tema.....	14
1.4. Formulación al Problema	23
1.5. Justificación del estudio	23
1.6. Objetivo	24
II. MÉTODO.....	24
2.1. Diseño de investigación	24
2.2. Variables, operacionalización	25
2.3. Población y muestra	26
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	27
2.5. Métodos de análisis de datos	28
2.6. Aspectos éticos.	29
III. RESULTADOS.....	30
3.1. Evidencia basada en estructura interna.....	30
IV. DISCUSIÓN.....	53
V. CONCLUSIONES.....	56
VI. RECOMENDACIONES.....	57
VII. REFERENCIAS.....	58
VIII. ANEXOS:.....	62

RESUMEN

En la siguiente investigación se revisa las evidencias psicométricas de un instrumento diseñado para medir Actitudes ante Situaciones de Agravio. Para ello, se consideró la participación de universitarios de Trujillo ($n = 500$) entre los 18 y 30 años de edad, hombres y mujeres. Dicho test, tiene por nombre original Questionário de Atitudes ante Situações de Ofensa [QASO], cuya traducción es Cuestionario de Actitudes ante Situaciones de Agravio [CASA]. Los resultados que se obtuvieron permitieron corroborar que esta prueba evalúa las Actitudes ante Situaciones de Agravio a partir de sus 7 factores, cuya estructura alcanzó un ajuste dentro de lo aceptable ($CMIN/gl = 2.99$; $RSMEA = 0.063$ [.061-.065]; $S-RMR = .14$; $GFI = .95$; $NFI = .95$; $RFI = .95$); y, tal estructura es consistente, puesto que, los valores en esta medición estuvieron en un intervalo de .81 (factor explicación) a .96 (factor rencor).

Palabras clave: Cuestionario de Actitudes ante Situaciones de Agravio, evidencias de validez basadas en la estructura, confiabilidad.

ABSTRACT

In the following investigation, the evidence of the validity of an instrument designed to measure Attitudes in Agrarian Situations are reviewed. For this, the participation of university students from Trujillo ($n = 500$) between 18 and 30 years of age, men and women was considered. Said test, has the original name Questionnaire of Attitudes before Situations of Offense [QASO], whose translation is Questionnaire of Attitudes before Situations of Tort [CASA]. The results that were obtained allowed to corroborate that this test evaluates the Attitudes before Agrarian Situations from its 7 factors, whose structure reached an adjustment within the acceptable ($CMIN / gl = 2.99$; $RSMEA = .063$ [.061-.065]; $S-RMR = .14$; $GFI = .95$; $NFI = .95$; $RFI = .95$); and, such structure is consistent, since, the values in this measurement were in a range of .81 (explanation factor) to .96 (grudge factor).

Keywords: Questionnaire of Attitudes before Grievance Situations, evidence of validity based on structure, reliability.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

En la actualidad, encontramos que los índices de agresión aumentan cada vez más ya que según cifras dos de cada tres jóvenes en el Perú han sufrido algún tipo de violencia, ya sea física, psicológica o sexual; siendo casi 5 millones y medio de personas entre 18 y 29 años han vivenciado situaciones de agravio (Zúñiga, 26 de noviembre del 2014).

Ante las cuales los jóvenes adoptan diversas actitudes, que según Moreno y Pereyra (2000) son predisposiciones para responder de determinada manera según el contexto. Es así que en 34 universidades de 22 regiones del país, priman las actitudes pasivas de sometimiento y negación en el ámbito de la pareja, pues el 65% de estudiantes mujeres que fueron atacadas por sus enamorados o exparejas, contabilizando sólo las cifras del año pasado el 47.8% de mujeres tuvo una situación de agravio causada por su enamorado, con un promedio de 20 ataques por año; mientras que en los hombres el 67.1% ha atacado a sus parejas mostrando actitudes agresivas (Vara, 2016).

Por si fuera poco, estas alarmantes cifras de situaciones de agravio también se presentan en otros ámbitos, como lo es el laboral, incluso a nivel internacional pues en el Reino Unido se ha comprobado que 53% de los empleados han sufrido intimidación en el trabajo, y 78% han presenciado dicho comportamiento; de igual forma en Sudáfrica el 78% trabajadores experimenta en algún momento intimidación, amenaza, humillación y menosprecio en su centro de labores; incluso en Suecia se calcula que del 10% a 15% de los suicidios responden a los efectos acumulativos de las situaciones de agravio (Organización Panamericana de la Salud, 2003). Demostrando así la carencia de respuestas con actitudes prosociales (Moreno y Pereyra, 2000).

A nivel local, el INEI (2011) también dio a conocer diversas situaciones de agravio en Trujillo donde el 56.8% de la población mayor de 15 años fue victimizada; además muestra una tendencia al incremento pues al 2014 el número de casos reportados al Centro de Emergencia Mujer por violencia en el hogar y violencia sexual fue de 2853, pero el número de denuncias policiales por violación sexual a mayores de 18 años en el 2015 fue de 109; y hasta el año pasado INEI

(2016) refiere que las denuncias de maltrato ascienden a 800 teniendo como motivo principal los celos, machismo y abuso de poder.

De ahí que es alarmante cómo, en la actualidad y cada vez con más frecuencia, se presentan diversas situaciones de agravio en ámbitos impensables como lo son el ámbito paterno filial, de amistad, pareja, trabajo; los cuales según la teoría debieran ser contextos de protección y seguridad emocional, donde se cultiven actitudes prosociales. Pero contrario a ello, observamos que en el día a día los jóvenes desarrollan actitudes agresivas como la hostilidad, rencor y venganza.

A pesar de los altos índices que reportan las estadísticas, solo existe un instrumento que se ha creado para la medición de la variable Actitudes frente a situaciones de agravio, es un cuestionario elaborado por Moreno y Pereyra (2000) en Argentina, por lo cual el idioma original en el que fue elaborado es el español al igual que el idioma que rige en la población de estudio a la que está dirigida este trabajo de investigación, además se expresa usando términos sencillos y de fácil comprensión por los jóvenes adultos.

El instrumento no solo evalúa actitudes agresivas (hostilidad, rencor y venganza), sino que también evalúa actitudes prosociales (perdón y búsqueda de explicación) y actitudes pasivas (sometimiento y negación) por lo que esta evaluación tiene una visión completa de las actitudes, a diferencia de los demás instrumentos que no poseen esta característica; incluso evalúa cinco ámbitos (trabajo, amistad, vínculo con los padres, relación de pareja y relación con Dios). Toda esta evaluación se realiza mediante 70 ítems en un tiempo de aplicación aproximado de 20 minutos por lo cual se simplifica el proceso evaluativo resultando este un instrumento atractivo para los investigadores y la población evaluada.

Es por ello que esta investigación plantea conocer las evidencias de validez del Cuestionario de actitudes ante situaciones de agravio en universitarios del distrito Trujillo, ya que a nivel local hay una carencia metodológica al no contar con un instrumento válido y confiable, que permita cubrir la urgencia de conocer los niveles en los que se presenta estas actitudes.

1.2.Trabajos Previos.

Moreno y Pereyra (2000) en Buenos Aires – Argentina elaboraron el Cuestionario de actitudes ante situaciones de agravio – CASA, la muestra estuvo conformada por 801 participantes de ambos sexos entre 18 y 30 años, el cuestionario consta de 10 relatos y 70 ítems, sus reactivos fueron creados en escala Likert graduada en 4 alternativas de respuestas. Se evaluaron cinco ámbitos claves de los vínculos interpersonales: el ámbito del trabajo, de amistad, del vínculo filial, relación de pareja y por último, el de la relación con Dios. Los resultados indicaron una confiabilidad de: .56 para la Dimensión Sometimiento, .70 para Negación, .77 para Venganza, .78 para Rencor, .79 para Hostilidad, .64 para Explicación y .65 para Perdón. Con respecto a la validez de la prueba, en el análisis de la estructura factorial se obtuvo una matriz de correlaciones de ítems y de escalas, luego se factorizó mediante ejes principales y varimax. El primer factor comprendió los ítems de Venganza, Rencor y Hostilidad. El segundo incluyó respuestas pasivas tales como Sometimiento y Negación. Finalmente, el tercer factor abarcó la mayoría de ítems de las escalas de Perdón y Explicación. De acuerdo a lo señalado, la confiabilidad y la validez se podrían considerar satisfactorios.

Así mismo, en Argentina, Caminos y Oros (2017) adaptan al ámbito docente el Cuestionario de actitudes frente a situaciones de agravio con 173 docentes participantes de ambos sexos con edades que oscilan entre los 20 y los 60 años. Los ítems resultaron discriminativos y se agruparon, a partir de un Análisis Factorial Exploratorio, en tres dimensiones que están en línea con la teoría: Pasividad ($\alpha = .90$), Agresividad ($\alpha = .95$) y Prosocialidad ($\alpha = .92$). La validez de constructo también se puso a prueba mediante el estudio de la hipótesis que afirma que los docentes con alto Burnout tienen mayor tendencia a responder con actitudes negativas en situaciones de agravio en el contexto áulico. Estos resultados también estuvieron en línea con la teoría ($p < .001$). A partir de estos análisis se concluye que la versión preliminar del instrumento es apta para ser sometida a estudios psicométricos más exigentes y de mayor alcance.

Layza y Mercado (2017) en Lima - Perú desarrollaron las propiedades psicométricas del Cuestionario de actitudes ante situaciones de agravio en 160 estudiantes de Lima Este de ambos sexos cuyas edades oscilan entre 12 y 17 años. Para sus resultados de fiabilidad global de la escala y de sus dimensiones los valoró calculando el índice de la consistencia interna mediante el coeficiente Alpha de Cronbach obteniéndose ,826 indicando una elevada fiabilidad. En relación a las dimensiones, se aprecia que la dimensión agresiva tiene el coeficiente Alpha de Cronbach más alto con un valor de ,876 seguido de la dimensión prosocial con un Alpha de ,763. La dimensión pasiva no supera el punto de corte igual a ,70.

Para la validez los coeficientes que resultan de la correlación entre cada uno de las dimensiones y el constructo en su globalidad son altos, además de ser altamente significativos. Estos estadísticos confirman que el cuestionario presenta validez de constructo.

1.3. Teorías Relacionadas al tema

Agravio

Según Rodríguez y Moreno (2011) las agresiones son todo daño ejercido por cualquier persona y en diversas situaciones que dan lugar a la aparición de otras características de personalidad, tales como de la agresividad, el autocontrol y la tolerancia.

Pero la Real Academia Española (RAE, 2014) plantea una definición que se acerca más al enfoque psicológico, pues afirma que el agravio consiste en todas las ofensas que atentan contra el honor, la fama, derechos e intereses, debido a la humillación y menosprecio en detrimento de la persona ya sea mediante un dicho o hecho.

Actitud

Para Mattelart (2003), la definición de actitud se explica cómo el estado emocional propio de cada individuo perteneciente a una situación dada.

Pelayo (2007) plantean el concepto de las actitudes desde la explicación etimológica, en tal sentido las actitudes son las disposiciones de carácter natural que la persona muestra para hacer ciertas tareas.

Myers (1995) afirma que la actitud es una predisposición para responder y conducirse en una determinada situación, es decir, la reacción evaluativa favorable o desfavorable hacia algo o alguien que se manifiesta en nuestras creencias, sentimientos o conductas. En este sentido, se puede decir que las actitudes son determinantes del comportamiento, ya que condicionan nuestra forma de reaccionar ante objetos, personas y acontecimientos.

A decir de Moreno y Pereyra (2000) las actitudes consisten en las predisposiciones a responder de determinada forma, de modo tal que frente a un mismo agravio, los jóvenes puede reaccionar de múltiples formas, toda vez que estas se configuran en su sistema de creencias y experiencias previas, así por ejemplo existen actitudes tales como la culpa, la tristeza y la ansiedad hasta el resentimiento, la hostilidad, el rencor y la venganza.

Actitudes ante el agravio: modelo teórico

Diversos autores describen las actitudes que las personas asumen en respuesta a situaciones específicas, en tal sentido Frydenberg y Lewis (2000) plantean las actitudes encaminadas a resolver el problema, las que hacen referencia hacia los otros y las no productivas, sin embargo enfocan estas actitudes como estrategias de afrontamiento que las personas movilizan frente a situaciones de estrés que pueden coincidir o no con situaciones de agravio.

Por su parte Moreno y Pereyra (2000) plantean tres posibles tipos de respuestas con las que los jóvenes reaccionan específicamente frente a situaciones de agravio, siendo que esas respuestas son categorías para agrupar a las actitudes según su naturaleza:

a) Respuestas pasivas

García (2006) manifiesta que las respuestas pasivas consiste en la represión de sentimientos, pensamientos y conductas básicamente por miedo a represalias o consecuencias negativas, o en el mejor de los casos, expresarlo de forma sumisa.

Moreno y Pereyra (2000) refieren que las respuestas pasivas se ponen de manifiesto a través de conductas inhibidas en las que se refleja actitudes de conformismo o de aceptación frente a un agravio; son conductas que se desarrollan bajo la idea de mantener la estabilidad interior así como el control de los impulsos agresivos, es decir reprimir las pulsiones inherentes a la persona; todo ello como un mecanismo de superación que permita sobrellevar el agravio o incluso es un intento de anulación de la situación agravante.

En esta dimensión se distinguen dos modalidades de respuesta:

- Sometimiento

Para Moreno y Pereyra (2000) la actitud de sometimiento está constituida por todas aquellas predisposiciones a actuar de forma sumisa hacia el entorno agravante, mostrando una aceptación pasiva de las condiciones no gratas con la finalidad de evitar que la situación conflictiva se agrande o prolongue, dado que las personas que generan el agravio son percibidas con un carácter más fuerte y estilo autoritario. Por consiguiente, el sometimiento es comúnmente observado en personas con bajos niveles de autoestima y que por lo tanto carecen de confianza en sus propios recursos personales; de allí que la persona que asume esta actitud no emprende ninguna acción, por el contrario espera a que otros actúen o se expongan al responder, para lo cual es preciso anular la capacidad de juicio crítico, la toma de decisiones o los afectos propios a la actitud del ofensor asumiendo justificaciones humillantes.

Según Navia y Ossa (2000) los métodos para lograr el sometimiento de otra persona se basan en el uso sistemático de técnicas de control psicológico que buscan instalar el terror, la desesperanza y destruir la confianza.

Por su parte Vargas (2009) plantea una visión más simplificada obvia otras características de personalidad como el autoestima o la capacidad de juicio crítico que, pues afirma que cualquier persona indistintamente de tu tipo de personalidad, es propensa a someterse a los deseos de otro, es decir es hacer la voluntad que le imponen sin considerar sus decisiones frente a un evento.

- **Negación**

A diferencia de la actitud de sometimiento, que intenta establecer un control interno del impulso agresivo, la negación pretende establecer un control de estímulos externos debido a que estos representan una amenaza que puede activar los impulsos internos de agresividad y terminar con el equilibrio personal. Es así que dentro de las relaciones interpersonales de agravio, la negación busca excluir o eliminar de la conciencia aquello que está causando perturbación, de modo tal que frente a estos estímulos amenazantes se activa un mecanismo de cierre y protección de la mente consciente, ello luego del análisis previo que el sujeto realiza y que lo lleva a percatarse que no hay una alternativa constructiva o de respuesta frente al daño, amenaza o agravio.

Por último, para Pereyra (1996) en la negación prevalece el control perceptivo que excluye de la conciencia el hecho ofensivo. La negación es la predisposición a modificar imaginariamente las situaciones reales de agravio, transformándose en otras que resulten tolerables, placenteras.

b) Respuestas agresivas:

Según Carrasco y González (2006) las respuestas agresivas pueden ser causadas por emociones internas de tipo negativo o por estímulos externos asociados a eventos desagradables que fomentan emociones negativas activando las respuestas agresivas de manera automática.

- **Hostilidad**

Esta actitud también es designada con otros términos referidos a la irritabilidad, enfado, rabia, enojo, ira, disgusto y cinismo, entre otros; tiene diversos componentes, a nivel cognitivo se basa en las creencias que se tiene con respecto de las demás personas, de modo tal que se le atribuyen características negativas como no ser confiables o poseer conductas inmorales, lo cual predispone a juzgarlos como personas amenazantes; a nivel afectivo están las emociones negativas que al perdurar a lo largo del tiempo pueden llegar a convertirse en factores patológicos causantes de muchas enfermedades psicosomáticas y cardiovasculares; finalmente a nivel conductual la hostilidad se expresa mediante agresión física y verbal, tales

expresiones dan lugar a consecuencias sociales graves como la delincuencia, conductas antisociales, conductas suicidas o autopunitivas.

La reacción hostil básicamente consiste en una actitud negativa dirigida hacia alguien en función de sentimientos de enemistad y mala voluntad, por lo que buscan la denigración de la víctima (Sanz, Magán y García, 2006).

- **Resentimiento**

El resentimiento es la sensación de impotencia al no poder olvidar un recuerdo doloroso, es decir la persona resentida constantemente evoca sus recuerdos e imagina la forma en que podría causar daño al otro, pero todo ello es únicamente a nivel de fantasía, pues las injurias, los contraataques planeados sirven como desahogo y por lo general quedan en el plano mental. Este deseo agresivo que no llega a concretarse aprisiona al individuo en el recuerdo de lo sucedido, dejándolo fijado en el pasado.

Por su parte Droste (2004) manifiesta que el resentimiento requiere de una actitud permanente, que tiene lugar luego de haber reprimido constantemente las emociones haciendo que surjan juicios de valor engañosos que producen un desgaste psíquico, así mismo plantea consecuencias del resentimiento a nivel físico donde provocaría intoxicación sanguínea.

- **Venganza**

La actitud de venganza requiere una ardua planificación y análisis mental previo a la ejecución, por lo cual tiene una fuerte actividad a nivel cognitivo donde deliberadamente se calcula y analiza con un grado máximo de detalle todas las posibles acciones dañinas en contra del ofensor inicial, siendo capaz de controlar su agresividad y aplazar su búsqueda de satisfacción pudiendo esperar al momento oportuno para ejecutar su venganza, con el propósito de causar el mayor perjuicio posible.

De acuerdo con lo planteado por Ugarte (2000) la venganza se concretiza mediante conductas planificadas con alevosía y premeditación, que persiguen la consecución de un castigo o evento doloroso similar o superior al padecido. El sentimiento de rencor impulsa a la revancha y se busca un ajuste de cuentas, no

dejando las cosas tal y como han quedado. El razonamiento se formula así: me has hecho mucho daño con tu manera de actuar y lo pagarás antes o después, sea como sea.

Siguiendo con Moreno y Pereyra (2000): es importante destacar que la venganza posee un componente cognitivo nuclear que consiste en planificar fría y deliberadamente una respuesta dañina al ofensor. A diferencia de la reacción hostil, que es primaria e inmediata, supone un control de la agresividad y una búsqueda de la satisfacción en el momento adecuado, con el propósito de causar el mayor perjuicio posible.

c) Respuestas prosociales

Moreno y Pereyra (2000) consideran respuestas prosociales las que van en beneficio de las demás personas ya sea de forma independiente o perteneciente a organizaciones sociales, siempre y cuando no exista una recompensa física, pues las respuestas prosociales son guiadas únicamente por motivaciones intrínsecas.

Marín (2009) amplía la perspectiva de las conductas prosociales al afirmar que incluso estas pueden implicar un riesgo para quienes las practican haciendo uso de sus capacidades personales conformadas por su parte cognitiva y afectiva que se influyen entre sí, así mismo considera otras variables como experiencias previas, expectativas, factores disposicionales, estado anímico, etc.

- Búsqueda de explicación

Consiste en centrarse en el problema emprendiendo acciones para comprenderlo, antes que dejarse perturbar por las emociones que surgen del mismo problema, ello con la intención de clarificar la situación de agravio, de este modo se la búsqueda de explicación implica solicitar al ofensor justificaciones y motivos que den cuenta del porqué de su proceder, con la finalidad última de reparar en la medida de lo posible el daño ocasionado y poder continuar la relación interpersonal con un vínculo saludable y asertivo.

- Perdón-reconciliación:

La actitud de perdón es la que se encamina a restablecer los lazos de amistad eliminando previamente el desacuerdo y recuperar el entendimiento y la armonía que permitan conservar las buenas relaciones interpersonales.

Por su parte, Enright (1994) complementa lo anteriormente dicho al manifestar que el perdón es la capacidad que la persona tiene para superar injusticias pudiendo incluso continuar la relación de amor, afecto profundo y vínculo interpersonal con el que fuese su agresor, razón por la cual es el estadio cumbre perteneciente a la cima del desarrollado en el proceso de evolución moral. Es así que, las personas que asumen esta actitud siempre muestran predisposición a la reconciliación con indulgencia, tolerancia, benevolencia, abnegación, y actitud de grandeza que promueve la reconciliación para reanudar la comunicación viabilizando la restitución de relaciones quebrantadas.

Para Coleman (1998) el acto de perdonar supone una disposición a confiar, a tener en cuenta al otro, a dejar abierta la relación y no cerrarla por el agravio cometido. Supone confiar en el otro y tener en cuenta su punto de vista, como también tener la flexibilidad yoica que permita la posibilidad de reconstruir un vínculo deteriorado.

De este modo, existe una interacción entre variables como la confianza interpersonal, la empatía y la flexibilidad del yo para realizar cambios, por un lado, con la hostilidad y la agresividad en general y con el perdón como factor inhibidor de la agresión, por otro lado.

Según Shriver (2008), el perdón supone cierto grado de empatía con la persona que ha cometido el daño, un reconocimiento de la humanidad del otro y el intento de rescatar el vínculo. Considera el perdón como un proceso que implica los siguientes pasos: un recuerdo del daño y un juicio moral del mismo, un abstenerse de la venganza, la capacidad empática que permitiría entender al victimario, y finalmente, la intención de establecer una relación positiva.

Sheldon y Honeycutt (2011) manifiesta que existe la comunicación del perdón con estrategias no verbales para expresar el deseo de ser perdonado, siendo que los hombres emplean las estrategias minimizadoras con mayor frecuencia que las mujeres.

Ámbitos:

A partir del contexto donde se produzca la emergencia de la situación problemática o de la discordia, se generan una serie de emociones y cogniciones distintas.

Ámbito laboral:

Según Moreno y Pereyra (2000) el ámbito laboral contiene múltiples variables que determinan la forma de interacción de los colaboradores, por ejemplo las funciones del cargo que ocupan, el contexto físico, restricciones, facilitaciones, tipo de contrato, entre otros; todo ello va regulando la forma y periodo de interrelación que a la larga forja una convivencia. Además es preciso considerar otras variables que no dependen de la organización, sino que más bien son inherentes al talento humano, estas son las características de personalidad de los trabajadores, tanto del carácter como del temperamento; de allí que se constituyen vínculos amicales intensos o simplemente vínculos de compañerismo que no necesariamente tienen un contenido afectivo

b) Ámbito de la amistad:

Para Moreno y Pereyra (2000) los vínculos amicales que se establecen entre dos o más personas tienen entre sus características principales ser relaciones que se escogen espontáneamente, que los lleva a involucrarse a un nivel mucho más íntimo, sin importar la edad o incluso la familiaridad entre las partes, entre otras. En los ámbitos tanto laboral como en el de familia, existen una serie de normas o reglas de convivencia que promueven el orden entre las partes y velan por la cotidianidad, dichas reglas de no ser acatadas se convierten en una de las causas principales por las que finalizan fácilmente estas relaciones, a diferencia de los vínculos de amistad, ya que se comparten tantas vivencias personales que transmiten emociones íntimas, que logran a su vez conexiones mucho más perdurables que las familiares, es por ello que en determinadas situaciones una conducta de agravio en este ámbito pueden tener consecuencias considerables.

c) Ámbito paterno-filial

Estas relaciones se caracterizan por ser desiguales y a su vez complementarias, así como también por el factor biológico de la consanguinidad que une y fundamentalmente promueve el vínculo. Debido a su naturaleza irregular crea expectativas y demandas diferentes según el rol desempeñado en la jerarquía familiar y de acuerdo a la edad de los sujetos. Cualquier tipo de desajustes, disfunciones y mala comunicación en estos circuitos internacionales generan gran cantidad de conflictos, siendo generalmente los de alta intensidad los que priman. Es por ello que de presentarse una agresión en la actualidad se estaría recreando agresiones pasadas (Moreno y Pereyra, 2000).

d) Ámbito de la pareja

Moreno y Pereyra (2000) caracteriza la relación por ser resultado, en la mayoría de los casos, de una elección y decisión personal, movida por el sentimiento del amor, que involucra la esfera de la intimidad, inclusive la sexual, además de constituir un compromiso social, sostenido por la norma jurídica y/o religiosa. Es por lo tanto, un vínculo selectivo, recíproco, maduro, coetáneo, responsable, profundo y de amplia incidencia en la conducta del sujeto, ya que suele influir significativamente en todos los demás ámbitos.

El componente central del vínculo de pareja es el afectivo, por lo cual, su perturbación posee una gran capacidad de movilización emocional, quizá la de mayor envergadura y que presenta generalmente manifestaciones sobresalientes. Asimismo, el pacto conyugal está regulado en nuestra cultura por valores y normas como la fidelidad, la ayuda y el respeto mutuo, el cuidado del otro, los derechos y deberes de la reciprocidad y de la responsabilidad asumida ante la sociedad.

Eso determina implicaciones morales, religiosas, jurídicas y económicas que problematizan más los desacuerdos y disputas. Así, por ejemplo, la infidelidad que suele estar acompañada de un alto contenido emocional, muchas veces, puede producir una respuesta pasiva en la víctima por las consecuencias que la ruptura acarrea en cuanto a la tenencia de los hijos, las pérdidas económicas y las repercusiones sociales o religiosas.

e) Ámbito de lo trascendente.

De igual forma Moreno y Pereyra (2000) señalan que este ámbito comprende relaciones de características singulares, que lo diferencian radicalmente de los ámbitos antes descritos, dado que construye vínculos de carácter verticales y no horizontales. En esta área, se descubre el sentido de la vida y se adquiere una cosmovisión que fundamentan las relaciones con el mundo, las personas y con la dimensión de lo sagrado.

Depende de las creencias y los valores que posee toda persona. Para el religioso tiene una significación personalizada en la figura de Dios, que impregna y satura toda la realidad. En síntesis, la concepción que el sujeto tenga de lo trascendente varía, desde un Dios personal a algo impersonal, que puede estar asociado a la idea de algo superior, una fuerza, un destino o los designios de la vida misma.

Según Cjeka y Bamat (2003) el papel de la religión en situaciones de conflicto, y especialmente lo que los dirigentes y fieles religiosos pueden hacer para fomentar la pacificación y la reconciliación, son ámbitos acerca de los cuales todavía sabemos demasiado poco, aunque se están haciendo progresos para llegar a comprenderlos mejor. La religión es fuente de reconciliación en virtud de su postura y de sus compromisos en favor de la paz y la justicia, y las perspectivas de perdón que ofrece.

1.4. Formulación al Problema

¿Qué evidencias de validez existen del Cuestionario de actitudes ante situaciones de agravio en universitarios del distrito de Trujillo?

1.5. Justificación del estudio

El presente trabajo aporta a los conocimientos ya existentes sobre el tema y servirá como antecedente o fuente de consulta para psicólogos e investigadores interesados en conocer más sobre la problemática de la localidad.

A nivel metodológico, permite evidenciar la utilidad y bondades del instrumento de modo tal que otros investigadores interesados en la variable la pueden utilizar, ya sea para estudios correlacionales, multivariados u otros trabajos de investigación.

Por consiguiente, si los resultados que se obtengan evidencian buenos valores de confiabilidad y validez, entonces futuras investigaciones podrán utilizar esta adaptación para aplicar evaluaciones y en base a ello diseñar programas preventivos.

1.6.Objetivo

Objetivo General:

Conocer las evidencias de validez del Cuestionario de actitudes ante situaciones de agravio en universitarios del distrito de Trujillo.

Objetivos específicos

Determinar las evidencias de validez basadas en la estructura interna por medio del análisis factorial confirmatorio del Cuestionario de actitudes ante situaciones de agravio en universitarios del distrito de Trujillo.

Determinar las evidencias de estructura por consistencia interna del Cuestionario de actitudes ante situaciones de agravio en universitarios del distrito de Trujillo.

II. MÉTODO

2.1.Diseño de investigación

En el presente estudio consideró la clasificación utilizada por León y Montero (2007), quienes refieren los estudios instrumentales como los encaminados al desarrollo de pruebas, incluyendo tanto el diseño o adaptación como el estudio de las evidencias de validez de los mismos.

2.2. Variables, operacionalización

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Actitudes ante situaciones de agravio	Son predisposiciones a responder de determinada forma antes de situaciones de agravio según el contexto. (Moreno y Pereyra, 2000).	Se asume la definición de medida en función a las puntuaciones obtenidas en el Cuestionario de actitudes ante situaciones de agravio de (Moreno y Pereyra, 2000).	Sometimiento Negación Venganza Rencor Hostilidad Explicación Perdón	Sometimiento: 1c, 2e, 3f, 4d, 5b, 6e, 7f, 8a, 9c, 10 b Negación: 1e, 2f, 3g, 4f, 5d, 6c, 7a, 8e, 9e, 10g Venganza: 1b, 2g, 3c, 4a, 5c, 6f, 7d, 8b, 9b, 10c Rencor:	Escala Ordinal

2.3.Población y muestra

Población:

Para el presente estudio se consideró una población accesible de 1300 universitarios que pertenecen a 2 de las universidades más representativas del distrito de Trujillo, los cuales están caracterizados por tener un rango de edad entre 18 y 30 años, de ambos sexos, de una universidad nacional, una católica y una particular.

Muestra:

Para esta investigación se tuvo como referente a Lloret, Ferreres, Hernández y Tomás (2014) quienes indican que es aceptable un tamaño de 400 casos por un muestreo no probabilístico para conseguir estimaciones precisas, siendo la cantidad de muestra final de 500.

Para la muestra se considera a los universitarios que son accesibles y que cumplen los criterios de inclusión y exclusión, por lo tanto no se tendrá en cuenta un criterio estadístico (Alarcón, 2008).

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Criterios de inclusión:

- Universitarios varones y mujeres de 18 a 30 años de edad.
- Universitarios que aceptaron participar de forma libre y voluntaria en la investigación, después de haber leído el consentimiento informado.

Criterios de exclusión:

- Universitarios que presenten la prueba con datos incompletos o en blanco.
- Universitarios que presentaron el protocolo con dos o más respuestas.
- Universitarios que no quieran participar del estudio.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica:

La presente investigación usó la evaluación psicométrica con la finalidad de obtener información de forma estructurada y siguiendo un orden con respecto a lo que los evaluados opinen, consideren, hacen y la postura que tengan sobre el tema de la investigación (Yuni y Urbano, 2006).

Instrumento:

El cuestionario de actitudes frente a situaciones de agravio, creado por Moreno y Pereyra (2000) fue elaborado con el fin de evaluar las actitudes frente al agravio, su muestra fue de 801 participantes de nacionalidad Argentina de ambos sexos con edades comprendidas entre 18 y 30 años. Con respecto a su aplicación, esta puede darse de forma individual o colectiva teniendo una duración promedio de 20 minutos.

El cuestionario presenta 10 relatos que ponen al evaluado en situaciones cotidianas en las cuales se aprecian distintos tipos de agresiones, las alternativas son 7 posibles reacciones o posiciones frente a esas situaciones conflictivas lo que suma 70 ítems en total. Dichos ítems pertenecen a las dimensiones de sometimiento, negación, venganza, rencor, hostilidad, explicación y perdón. Estas dimensiones pertenecen a su vez a tres diferentes tipos de respuestas, como lo son las respuestas pasivas, las agresivas y las prosociales. Las situaciones presentadas se dan en cinco ámbitos distintos como ámbito laboral, ámbito amistad, ámbito paterno, ámbito de la pareja y ámbito de lo trascendente.

Para la evaluación de sus reactivos consideraron crearlos con la escala de Likert graduada en 4 alternativas de respuestas.

Validez y confiabilidad del instrumento:

En cuanto a la validez realizaron estudios factoriales para la validación del constructo mediante el método de ejes principales y de rotación Varimax y Promax.

La confiabilidad del instrumento consideró la consistencia interna obteniendo resultados satisfactorios, con alfas de Cronbach de 0.56 para la escala de Sometimiento, 0.70 para la escala de Negación, 0.77 para Venganza, 0.78 para la escala de Rencor, 0.79 para la escala de Hostilidad, 0.64 para Explicación y 0.65 para la escala de Perdón.

2.5.Métodos de análisis de datos

Para el análisis de los datos; cada evaluación fue observada con el objetivo de discriminar las pruebas viciadas o incompletas para luego ser eliminadas, asimismo las evaluaciones óptimas fueron codificadas asignándole un número al sujeto y a la prueba.

Se utilizó la estadística descriptiva, para la validez basada en la estructura interna mediante el análisis factorial confirmatorio; la cual requiere pruebas complementarias de bondad de ajuste, para poder confirmar o rechazar si la estructura que se obtuvo coincide con la propuesta por el autor de la prueba (Morales,2013); estos análisis se realizó con ayuda del método de Máxima Verosimilitud para estimar las cargas factoriales; las cuales consideran que un ítem es fiable cuando existe valores mayores a .40 (Worthington y Whittaker, 2006); asimismo, los errores de medición y las correlaciones entre factores para poder obtener un ajuste satisfactorio si los índices de ajuste global $\chi^2/df < 3$ (Carmines y McIver, 1981), $RMR < .05$ (Hu & Bentler, 1999), $GFI > .90$ (Joreskog,1984, citado por Hu & Bentler, 1999); si los índices de ajuste comparativo $NFI > .90$ (Bentler y Bonet, 1980, citado en Hu y Bentler, 1999) y $RFI > .90$ (Bollen, 1986) y si los índices de ajuste parsimonioso $PGFI > .50$ (Mulaik et al., 1989, citados en Hu & Bentler, 1999) y $PNFI > .50$ (James, Mulaik & Bentler, 1982, citados en Hu & Bentler, 1999)

Finalmente, para hallar la confiabilidad se empleó el índice de Omega; ya que Ventura-León y Caycho (2017) refieren que se trabaja con cargas factoriales, lo cual hace que los cálculos sean más estables y no dependan tanto de la cantidad de ítems que tenga la prueba, a comparación del Alfa de Cronbach. Asimismo, el rango de valores aceptables para esta confiabilidad es de .70 a .90.

2.6. Aspectos éticos.

Para la realización de las evaluaciones se procedió informar a los participantes los objetivos del estudio, la manera en cómo serán evaluados, como se tratará la información, y que su identidad está protegida ya que los resultados son confidenciales. También se les explicó que tienen la libertad de escoger ser parte de la evaluación y que de no ser así pueden abandonarla si es lo que desean, así mismo se menciona cuáles serán los beneficios de participar en el presente estudio, luego al momento de aplicar las pruebas los estudiantes mayores de edad firmaron un consentimiento informado.

Es así que esta investigación respeta lo establecido por el Código de Ética profesional del Psicólogo Peruano (2013 p.10-11) considerando el Artículo 79 que hace mención al compromiso del investigador al considerar en un estudio investigativo los parámetros éticos que resguardan los derechos de los participantes en la investigación; Artículo 81 refiere que todo científico debe comunicar a los participantes los lineamientos a considerar en la investigación indicando que por ética se resguardar la tranquilidad y el decoro del participante.

III. RESULTADOS

3.1. Evidencia basada en estructura interna

En la Tabla 2, partiendo de un supuesto de 7 factores, se realizó el análisis del ajuste del CASA: cuyo modelo comprende a: Rencor, Perdón, Explicación, Hostilidad, Venganza, Negación y Sometimiento, cada uno con 10 ítems. Los índices de ajuste obtenidos (Ver tabla 1), demostraron que dicho modelo explica la medición del concepto Actitudes ante Situaciones de Agravio, dado que los índices superaron los valores mínimos que establecen investigadores en la evaluación del ajuste absoluto (CMIN/gf; GFI; RSMEA) y comparativo (NFI; RFI).

Tabla 1

Índices de ajuste del modelo original del CASA.

Modelo	CMIN	df	CMIN/ df	RSMEA A	IC 95%	RM R	GF I	NF I	RF I
Modelo Original: (7FE)	6947.75 8	232 4	2.99	.063	(.061 - .065)	.14	.95	.95	.95

Nota:

CMIN: Chi cuadrado

df: Grados de libertad

RSMEA: Raíz cuadrada media del error de aproximación

S-RMR: Raíz del residuo cuadrático media estandarizado.

GFI: Índice de bondad de ajuste

CFI: Índice de ajuste comparativo

TLI: Índice de Tucker-Lewis

La revisión específica de cargas factoriales (Ver tabla 2), sin embargo, permitió identificar que los ítems **2b**, **Ve**, **7g**, **9d** del factor explicación; el ítem **10c** del factor venganza; el ítem **10g**, del factor negación; y, el ítem **2e** del factor sometimiento, no llegaron a superar el estándar sugerido (carga factorial > .40). Lo cual si sucedió con los 63 reactivos restantes.

Tabla 2*Cargas factoriales del modelo original del CASA.*

Ítems	Rencor	Perdón	Explicación	Hostilidad	Venganza	Negación	Sometimiento
10d	.91						
9a	.84						
8c	.87						
7e	.85						
6g	.89						
5a	.73						
4b	.84						
3d	.92						
1a	.79						
2a	.89						
1g		.93					
2d		.85					
3b		.48					
4e		.79					
5g		.68					
6a		.75					
7b		.62					
8d		.83					
10f		.78					
9g		.86					
1d			.82				
2b			.11				
3a			.94				
4c			.69				
5e			.12				
6d			.54				
7g			.24				
8f			.86				
10a			.77				
9d			.12				
1f				.92			
2c				.83			
3e				.84			
4g				.96			
5f				.83			
6b				.91			
7c				.84			
8g				.78			
10e				.53			
9f				.85			
10c					.15		
9b					.74		
8b					.86		
7d					.90		

6f	.90		
5c	.92		
4a	.93		
3c	.80		
1b	.82		
2g	.92		
10g		.17	
9e		.61	
8e		.84	
7a		.83	
6c		.25	
5d		.90	
4f		.81	
3g		.86	
1e		.92	
2f		.30	
10b			.68
9c			.84
8a			.87
7f			.80
6e			.95
5b			.84
4d			.43
3f			.79
1c			.89
2e			.18

Corroborado el modelo original, con una aceptable bondad de ajuste, estimo un resumen de las puntuaciones de los 70 ítems que forman parte del CASA (Ver tabla 3) demuestra que estos reportan puntuaciones que se ajustan dentro de los estándares de normalidad (Asimetría < +/-1.5; Kurtosis < +/-3).

Finalmente, la revisión de la confiabilidad del instrumento reportó que cada uno de los siete factores que forman parte del instrumento es consistente en su medida los valores que se obtuvieron (Ver tabla 5) están en un intervalo de .81 (factor explicación) a .96 (factor rencor).

Tabla 4

Confiabilidad del modelo original del CASA.

Factores	Modelo Original	
	Cant. Ítems	ω IC 95%
Rencor	10	.96 [.95 - .97]
Perdón	10	.93 [.92 - .94]
Explicación	10	.81 [.78 - .84]
Hostilidad	10	.95 [.94 - .96]
Venganza	10	.95 [.94 - .96]
Negación	10	.89 [.87 - .91]
Sometimiento	10	.89 [.87 - .91]

Nota: ω : Coeficiente de consistencia interna omega.

IV. DISCUSIÓN

Al tomar en cuenta la necesidad que existe de contar con una herramienta que permita valorar las actitudes en situaciones de agravio en la comunidad de Trujillo, se hizo necesario llevar a cabo una investigación que se oriente a tal fin. Razón por la cual, después de ejecutado en estudio, a continuación, se discuten los resultados sobre la revisión de las evidencias de validez y confiabilidad de CASA, de los autores José Eduardo Moreno y Dr. Mario Pereyra en universitarios de Trujillo.

En primer lugar, se hizo una revisión de la estructura interna del instrumento, cuyo modelo hipotético planteado por los creadores es de 7 factores cada uno con 10 reactivos, tales factores son: Rencor, Perdón, Explicación, Hostilidad, Venganza, Negación y Sometimiento. Las evidencias basadas en la estructura interna evalúan el grado en que un instrumento de encuentra correspondencia entre un modelo teórico y los datos empíricos de una muestra, logrando explicar que los factores que subyacen al ítem están representados por estos (Green y Yang, 2015). Tales postulados fueron satisfechos al revisar los resultados, ya que, al revisarse se identificó que los índices de ajuste obtenidos, tanto en la evaluación global como comparativa, estos superaban los estándares mínimos, que se sugieren en los textos de García (2012) y Pérez, Medrano y Sánchez (2013). Los resultados, desde una perspectiva psicometría, demostrarían que el modelo postulado se ajusta a la medida del concepto, permitiendo que se generaliza en términos no solo muestrales sino poblacionales, ajuste absoluto (Kramp, 2008); y, que dicho modelo en contraste con otros, partiendo desde uno con restricciones, explica mejor la medición de tal concepto, Ajuste comparativo (García, 2012).

Luego, un análisis más específico del instrumento, demostró que de los 70 ítems que forman parte de dicha escala, solamente 63, demostrar representar adecuadamente al factor que los subyace. 7 de ellos: Iib, Ve, VIIg, IXd del factor *explicación*; el ítem Xc del factor *venganza*; el ítem Xg, del factor *negación*; y, el ítem Iie del factor *sometimiento*, sin embargo, alcanzaron valores que para Hair, Anderson, Tatham, y Black (1999) no alcanzarían una relevancia práctica sobre la medición de tales factores, albergando por el contrario una mayor proporción de error. Haciendo necesario, que, en otros estudios, se

lleve a cabo una revisión del contenido de cada uno de tales reactivos. Ya que es esta fuente, quien garantiza, la claridad y relevancia de un enunciado (Guion, 1977).

En comparación con otras investigaciones, se encuentra respaldo en la investigación de Moreno y Pereyra (2000), quien por medio del estudio del análisis factorial, también concluyó que el modelo de evaluación era aceptable. En tanto en las investigaciones de Caminos y Oros (2017); Layza y Mercado (2017), se puede identificar evidencias para ampliar las fuentes de la validez del CASA, ya que en la primera investigación se revisó aquella basada en la relación con otras variables y en la segunda se estudió la correlación ítem-test. Lo relevante es, que en las tres investigaciones se concluyó que el instrumento es adecuado.

Luego, al hacer una revisión de la consistencia interna de la prueba, para lo cual se utilizó el coeficiente de confiabilidad Omega, de creación de McDonald (1999) y que para investigadores como Timmerman (2005) y Gerbing y Anderson (1988), es una de las herramientas de mayor precisión para la estimación de la conciencia, debido a que usa como recurso a las cargas factoriales, cuyo proceso de ponderación proporciona una mayor estabilidad en su cálculo. La consistencia interna, como lo sugiere Campo-Arias y Oviedo (2008), evalúa el grado en que la medición de un concepto, en este caso, la medida de de actitudes ante situaciones de agravio, lo hace sin que en ellas se presente un alto grado de errores. Los resultados, tal como se observa en el apartado de resultados permitió corroborar y garantizar que ello es correcto, puesto que los valores que se obtuvieron superaron estándares sugeridos por especialistas en el campo como Katz (2006).

Los resultados, en comparación con las revisiones anteriores, demostraron mejoras ligeras en los valores de los coeficientes, diferencia que puede ser explicada por el coeficiente utilizado, ya que, en las tres revisiones citadas de Moreno y Pereyra (2000); Caminos y Oros (2017); Layza y Mercado (2017) se hizo uso del coeficiente alfa de Crombach, en tanto en la investigación en curso se consideró a Omega, este último con mayor precisión sobre la valoración de la consistencia (Timmerman, 2005). Sin embargo, en las tres investigaciones se habría concluido que el cuestionario de actitudes ante situaciones de agravio [CASA], es una herramienta consistente.

Finalmente, sobre los resultados obtenidos, es posible afirmar que el cuestionario CASA, es una medida cuya estructura es idónea y consistente para lo que José Eduardo Moreno y Dr. Mario Pereyra lo propusieron.

V. CONCLUSIONES

Sobre los resultados obtenidos se concluye que el cuestionario CASA:

- Reporta evidencia de validez basadas en el constructo para medir las Actitudes ante Situaciones de Agravio, con índices de ajuste que superan el estándar mínimo permitidito (CMIN/gl = 2.99; RSMEA=.0.063 [.061-.065]; S-RMR=.14; GFI=.95; NFI=.95; RFI=.95).
- Cada uno de los 7 factores que forman parte del CASA: Rencor, Perdón, Explicación, Hostilidad, Venganza, Negación y Someti-miento; alcanzaron coeficientes que garantizan la consistencia del instrumento ($\omega > .70$).

VI. RECOMENDACIONES

Sobre el análisis realizado es recomendable:

- Revisar otras fuentes de validez como las que tienen una base en el contenido, sobre todo en los ítems que forman parte de los factores explicación, venganza, negación, sometimiento; además de, evidencias que se basan en la relación con otros instrumentos que midan el mismo constructo.
- Realizar revisiones del CASA, en otros contextos que midan, con miras a extender el rango de aplicación del mismo.

VII. REFERENCIAS.

- Alarcón, R. (2008). Métodos y diseños de investigación del comportamiento. Lima: Editorial Universitaria.
- Bollen, K. (1986). Sample size and Bentler and Bonett's nonnormed fit index. *Psychometrika*, 51, 375–377.
- Caminos, V. & Oros, L. (2017). Cuestionario de actividades frente a situaciones de agravio, resultados preliminares de su adaptación al ámbito escolar. *Revista de Investigación Apuntes Universitarios*, 7(1), 47-66.
- Campo-Arias, A., & Oviedo, H. C. (2008). Propiedades psicométricas de una escala: la consistencia interna. *Rev Salud Pública*, 10 (5), pp. 831-839.
- Cjeka, M. & Bamat, T. (2003). *Artisans of Peace: Grassroots Peacemaking among Christian Communities*. Nueva York: Orbis.
- Carrasco, M. & González, M. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción psicológica*, 4(2), 7-38.
- Carmines, E. & McIver, J. (1981). *Analyzing models with unobserved variables*. In *Bohrnstedt, G.W. & Borgatta, E.F.* Beverly Hills: Sage
- Coleman, P. (1998). *El proceso del Perdón en el Matrimonio y en la Familia, explorando el Perdón*. Wisconsin: La Universidad de Prensa de Wisconsin.
- Droste, K. (2004). Resentimiento y Psiquismo. *SUMMA Psicológica*, 2(1), 3-6.
- Enright, R. (1994). Piaget on the moral development of forgiveness: Identity or Reciprocity *Human Development*, 37(2), 63-80.
- Frydenberg, E. & Lewis, R. (2000). *Escala de Afrontamiento para adolescentes*. (3 Ed.) Madrid: TEA Ediciones.
- García, K. (2006). *Niveles de comunicación asertiva, sumisa y agresiva en estudiantes de psicología de la Universidad Rafael Urdaneta*. (Tesis de licenciatura). Universidad Rafael Urdaneta, Venezuela.
- García, M. (2012) *Análisis de las ecuaciones estructurales de la satisfacción ciudadana con los servicios*. (Trabajo de master). Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela
- Green, S. B., & Yang, Y. (2015). Evaluation of dimensionality in the assessment of internal consistency reliability: coefficient alpha and omega

- coefficients. *Educational Measurement: Issues and Practice*, 34(4), 14–20. doi:10.1111/emip.12100
- Guion, R. M. (1977). Content validity: The source of my discontent. *Applied Psychological Measurement* 1, 1–10.
- Gerbing, D. W. & Anderson J. C. (1988). An update paradigm for scale development incorporating unidimensionality and its assessment. *Journal of Marketing Research*, 25 (2), pp. 186-192.
- Hair, J., Anderson, R., Tatham, R. y Black, W. (1999). *Análisis Multivariante*, (5ta Ed). Madrid: Prentice Hall.
- Hu, L. & Bentler, P. (1999). Cutoff Criteria for Fit Indexes in Covariance Structure Analysis: Conventional Criteria Versus New Alternatives. *Structural Equation Modeling*, 6 (1), 1-55.
- INEI. (2011). Principales resultados de seguridad ciudadana y accidentes de tránsito. Lima: INEI.
- INEI. (2016). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES 2016. Lima: INEI.
- Katz, M. H. (2006). *Multivariable analysis* (2ª ed.). Cambridge: Cambridge University Press.
- Kramp, U. (2008). Equivalencia entre los modelos de análisis factorial de los ítems y teoría de respuesta a los ítems en la evaluación de las propiedades psicométricas de los instrumentos de medición psicológica. *Revista Peruana de Psicometría*, 1 (1).
- Layza, S. & Mercado, N. (2017). Estilos de socialización parental y actitudes ante situaciones de agravio en estudiantes de una institución educativa privada Lima Este, 2016. (Tesis de licenciatura). Universidad Peruana Unión, Lima, Perú.
- León, O. & Montero, I. (2004). *Métodos de Investigación en Psicología y Educación*. (3ª Ed.). Madrid: Mc Graw Hill.
- Lloret, S., Ferreres, A., Hernández, A. & Tomás, I. (2014). El Análisis Factorial Exploratorio de los Ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Scielo*, 30,3. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-

97282014000300040

- Marín, J. (2009). Conductas prosociales en el barrio Los Pinos de la ciudad de Barranquilla, Colombia. *Revista CES Psicología*, 2(2), 60-75.
- Mattelart, A. (2003). *La comunicación-mundo. Historia de las ideas y de las estrategias*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Morales, P. (2013). *El análisis factorial en la construcción e interpretación de test, escalas y cuestionarios*. Universidad Pontificia Comillas, Madrid.
- Moreno, J. & Pereyra, M. (2000). *Cuestionario de Actitudes ante Situaciones de Agravio, manual*. Argentina: Universidad Adventista del Plata.
- Myers, D. (1995). *Psicología Social*. (8ª ed.). México: McGraw-Hill.
- Navia, C. & Ossa, M. (2000). *Sometimiento y Libertad: Manejo Psicológico y Familiar del Secuestro*. Bogotá: País Libre.
- Organización Panamericana de la Salud. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington: Organización Mundial de la Salud.
- Pelayo, G. (2007). *Diccionario Manual de Sinónimos y Antónimos de la Lengua Española*. Barcelona: Larousse S.L.
- Pereyra, M. (1996). *Estrategias y técnicas de reconciliación*. Buenos Aires: Psicoteca.
- Pérez, E., Medrano, L. y Sanchez, J. (2013) El Path Analysis: conceptos básicos y ejemplos de aplicación. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*. 5 (1), 52-66. Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*. (23ªed.). Madrid: Espasa.
- Rodríguez, E. & Moreno, J. (2011). Actitudes ante situaciones de agravio. Un estudio comparativo entre oficiales de fuerzas de seguridad y estudiantes universitarios. *Universitas Psychologica*, 10 (2), 371-380.
- Sanz, J., Magan, I. & García, M. (2006). Personalidad y síndrome Agresión, Hostilidad, Ira: relación de los cinco grandes con ira y hostilidad. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 6(3), 153-176.
- Sheldon, P., & Honeycutt, J. (2011). Impact of gender and religiosity on forgiving communication. *Journal of Communication and Religion*, 34(1), 59-75.
- Shriver, D. & Shiver, P. (2008). Something like forgiveness. *Christian Century*,

- Timmerman, M. (2005). Factor analysis. Recuperado de <http://www.ppsw.rug.nl/~metimmer/FAMET.pdf>.
- Ugarte, F. (2000). Del resentimiento al perdón, una puerta a la felicidad. Madrid: Panorama.
- Vara-Horna, A., López-Odar, D. et al. (2016). La violencia contra las mujeres en las universidades peruanas. Universidad de San Martín de Porres. Lima: GIZ & USMP.
- Vargas, J. (2009). Percepción de clima social familiar y actitudes ante situaciones de agravio en la adolescencia tardía. *Interdiscipinaria*.26 (2), 289-316.
- Worthington, R. y Whittaker, T. (2006). Scale development research: A content analysis and recommendations for best practices. *Counseling Psychologist*, 34(6), 806-838.
- Yuni, J. & Urbano, C. (2006). Técnicas para investigar: Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. (2ªed.). Argentina: Editorial Brujas.
- Zúñiga, E. (26 de noviembre del 2014). Dos de cada tres jóvenes fueron víctimas de violencia en Perú. *El Comercio*.

VIII. ANEXOS:

Anexo 01- Cuestionario de actitudes ante situaciones de agravio

CUESTIONARIO CASA

INSTRUCCIONES

A continuación presentamos una serie de relatos de situaciones de la vida real; esperamos que en la lectura de los mismos usted se identifique con el sujeto ofendido o agraviado. Debajo de cada relato se presentan siete alternativas de respuestas posibles ante la situación planteada, la tarea consiste en puntuar cada una de las alternativas de acuerdo al grado en que usted se siente reflejado en ellas. Debe hacer una X en el casillero respectivo del protocolo adjunto, considerando la alternativa N° 1 como la que nunca haría, la N° 2 la que casi nunca haría, la N° 3 la que frecuentemente haría y la N° 4 la que siempre haría.

Por favor, evalúe todas las respuestas en cada una de las líneas y aunque nunca le haya ocurrido una situación semejante a las relatadas, trate de imaginarse la circunstancia descrita, identificándose con el sujeto ofendido y respondiendo de acuerdo a lo estipulado. Consigne sus respuestas en las hojas de protocolo que se encuentra al final. Observe cuidadosamente que el número de cada relato y de cada ítem corresponda al de su respuesta. Si le ha resultado clara la explicación, pueda dar vuelta la página y empezar la prueba.

Muchas gracias

RELATOS

1. El jefe de personal de la empresa me autorizó en dos oportunidades a faltar al trabajo para acompañar a mi hijo al médico. Sin embargo, a fin de mes me envió un telegrama de despido alegando que faltaba en forma injustificada.

Por esto yo respondería:

- a) No le dirigiría más la palabra ni nunca más le saludaría.
- b) Trataría por todos los medios de lograr que también lo despidan a él.

- c) A pesar de todo, mantendría una relación amistosa para que en el futuro no brinde malas referencias, si las piden en otro trabajo.
- d) Trataría de hablar con él para que me diga porqué se comportó así conmigo.
- e) Buscaría otro trabajo, mejor es dejarlo pasar.
- f) Le diría es un desleal, mentiroso y traicionero.
- g) Conversaría con él acerca de lo sucedido y mantendría abierta la posibilidad de la reconciliación.

2. Mi esposo/a me insultó y me pegó una cachetada porque me olvidé de pagar los impuestos.

Ante esto yo respondería:

- a) Aunque se disculpe, esta es una ofensa que siempre la voy a tener presente.
- b) Cuando se tranquilice le pediré explicaciones por lo ocurrido.
- c) Le manifestaré toda mi bronca y enojo por su actitud injustificada y desmedida.
- d) Cuando se calme, le mostraré su proceder descontrolado y, si se disculpa, aceptaría volver a nuestra relación normal.
- e) Hay que aceptarlo/a si ese es su modo de ser.
- f) Mejor es dejarlo así y continuar como si nada hubiera pasado.
- g) Su proceder le va a costar caro porque conozco sus debilidades y sé donde le duele.

3. Mi amigo/a con el cual me veía todos los fines de semana y me llamaba con frecuencia, porque se sentía muy solo/a y necesitado/a de afecto, se hizo de nuevas amistades y ahora es indiferente conmigo.

Por eso yo respondería:

- a) Le exigiría que se defina, es decir, si somos amigos de verdad o no.
- b) Le hablaría de nuestra amistad y le diría que estoy dispuesto a continuarla si rectifica su proceder.
- c) Cuando se sienta solo/a o necesite algo, le voy a pagar con la misma moneda.
- d) Cada vez que me hable o salga con él/ella le voy a hacer sentir lo que hizo conmigo.
- e) Le diría todo lo que tuve que aguantarme estando con él/ella y lo ingrato/a que ha sido.
- f) Si uno quiere tener amigos y no quedarse solo, debe aceptarlos como son.
- g) Las amistades tienen esos altibajos, lo importante es continuarlas.

4. Este año tuve todas las desgracias juntas: perdí mi trabajo, me diagnosticaron una insuficiencia cardíaca y falleció mi mejor amigo.

Ante eso yo respondería:

- a) Proclamaría que no existe la justicia en el mundo y persuadiría a las personas sobre lo absurdo que es la vida.
- b) Pensaría todos los días lo arbitrario que es Dios o la vida conmigo.
- c) Le exigiría a Dios (o a la vida) que me explique porque me pasan estas cosas.
- d) Me resignaría a la nueva realidad y trataría de sobrevivir como pueda.
- e) Pensaría en todo lo bueno que he recibido en mi vida lo que aún puedo hacer y aceptaría con entereza la nueva circunstancia que me toca vivir.
- f) Es preferible seguir como si nada hubiera ocurrido.
- g) Gritaría a los cuatro vientos que he hecho para merecer esto.

5. Mis padres siempre interfirieron negativamente en las decisiones importantes de mi vida; ya sea evadiendo sus compromisos, imponiendo sus ideas o presionándome continuamente.

Por eso yo respondería:

- a) Les reprocharé toda la vida sus actitudes autoritarias y falta de cariño.
- b) Los padres son los padres, hay que aceptarlos y quererlos como son.
- c) Cuando sean viejos no voy a vacilar en internarlos en un geriátrico.
- d) Es preferible olvidar esas cosas negativas.
- e) Oportunamente les preguntaré porque se comportaron así conmigo.
- f) Les manifestaré toda la bronca que les tengo por el daño que me han hecho.
- g) A pesar de todo, trataré de dialogar con ellos y reconocer su amor, aunque considere que se han equivocado en muchos aspectos.

6. Con toda intención, mi mejor compañero de trabajo no me informó acerca de la inscripción al curso de capacitación, el cuál era condición indispensable para ascender de cargo e incrementar mi sueldo.

Por tanto yo respondería:

- a) Hablaré con él acerca de lo sucedido para que en lo sucesivo modifique su proceder.
- b) A la salida del trabajo lo insultaré y le diré lo que pienso de él.
- c) Es preferible no hacerse más problemas y olvidar lo sucedido.
- d) Le pediré una explicación.
- e) Lo importante es llevarse bien con los compañeros de trabajo, tal vez algún día llegue a ser mi jefe.
- f) Buscaré la ocasión para darle su merecido.
- g) Lo odiaré toda la vida.

7. Un amigo mío, en una reunión social, me humilló magnificando en público los rasgos negativos de mi personalidad, me dejó en ridículo frente a los concurrentes.

Por ese motivo, yo respondería:

- a) Me haré el desentendido.
- b) Si me satisfacen sus explicaciones y muestra arrepentimiento, restableceré la relación.
- c) Delante de todos le diré lo que pienso de él.
- d) Pondré en evidencia sus defectos en el momento oportuno y frente a quienes más le moleste.
- e) Voy a tener en cuenta que me humilló cada vez que me encuentre con él.
- f) A veces a uno le toca ser el centro de las críticas, no por eso voy a romper mi amistad.
- g) Hablaré con él después de la reunión para demandarle una explicación sobre su proceder.

8. Intentamos muchas veces tener un hijo, nos tratamos durante varios años y finalmente cuando conseguimos tenerlo, tuvimos que afrontar que padece de una deficiencia mental severa.

Ante tal situación, yo respondería:

- a) Es preferible tener un hijo deficiente a no tener hijos; le dedicaré toda mi vida y tiempo a cuidarlo.
- b) No creeré más en Dios o en la existencia de la justicia universal; es lo mismo hacer el mal que el bien.
- c) Durante toda mi vida, cada vez que viera a padres con un hijo sano, me preguntaré porqué a ellos sí y a mí no.
- d) Lo criaré con todo mi amor y me preguntaré acerca del sentido de esta nueva prueba.

- e) Lo importante es no pensar tanto y seguir adelante.
- f) Trataré de reclamar la ayuda del Estado, de los organismos de bien público o de la Iglesia, para sobrellevar la tarea de criarlo.
- g) Manifestaré toda mi bronca por esta injusticia.

9. Mi novio/a en sus vacaciones estuvo saliendo con otro/a muchacho/a.

Por tanto, yo respondería:

- a) Recordaré siempre lo que me hizo y se lo haré sentir en toda oportunidad posible.
- b) Cuando tenga la oportunidad haré lo mismo.
- c) Lo tomaré como un hecho circunstancial y sin importancia.
- d) Le exigiré una explicación satisfactoria.
- e) No me daré por enterado.
- f) Le diré todo lo que se merece.
- g) Dialogaré sobre los motivos que tuvo para hacerlo y de acuerdo a los mismos buscaré como restaurar la relación.

10. Mis padres no concurrieron a mi casamiento porque estaban en desacuerdo con que me casara con mi actual esposo/a; a pesar de no poseer motivos fundados para oponerse al mismo.

Por ese motivo, yo respondería:

- a) Le preguntaré nuevamente cuales fueron los motivos de su desplante.
- b) Ya que no que quieren a mi esposo/a cuando vaya a visitarlos iré solo.
- c) De ahora en más no los veré ni ayudaré aunque se enfermen o estén moribundos.
- d) Tendré presente ese hecho cada vez que los vea.
- e) Les expresaré todo mi enojo por la incomprensión de mi elección.
- f) Trataré de que reconsideren su actitud para intentar mejorar nuestra relación.
- g) Me conduciré con ellos como si nada hubiera pasado.



PROTOCOLO DEL CASA

NOMBRE:	FECHA:	Nº:
SEXO:	EDAD:	NIVEL DE EDUCACION:
OCUPACION:	RELIGION:	
PRACTICA RELIGIOSA: <input type="checkbox"/> muy prácticante; <input type="checkbox"/> prácticante; <input type="checkbox"/> ocasionalmente; <input type="checkbox"/> no prácticante.		

RELATO Nº 1					RELATO Nº 2				
Ítem	Nº 1 Nunca	Nº 2 Casi nunca	Nº 3 Frecuente-mente	Nº 4 Siempre	Ítem	Nº 1 Nunca	Nº 2 Casi nunca	Nº 3 Frecuente-mente	Nº 4 Siempre
a					a				
b					b				
c					c				
d					d				
e					e				
f					f				
g					g				

RELATO Nº 3					RELATO Nº 4				
Ítem	Nº 1 Nunca	Nº 2 Casi nunca	Nº 3 Frecuen- temente	Nº 4 Siempre	Ítem	Nº 1 Nunca	Nº 2 Casi nunca	Nº 3 Frecuen- temente	Nº 4 Siempre
a					a				
b					b				
c					c				
d					d				
e					e				
f					f				
g					g				

RELATO Nº 5					RELATO Nº 6				
Ítems	Nº 1 Nunca	Nº 2 Casi nunca	Nº 3 Frecuen- temente	Nº 4 Siempre	Ítems	Nº 1 Nunca	Nº 2 Casi nunca	Nº 3 Frecuen- temente	Nº 4 Siempre
a					a				
b					b				
c					c				
d					d				

e					e				
f					f				
g					g				

RELATO Nº 7					RELATO Nº 8				
Items	Nº 1 Nunca	Nº 2 Casi nunca	Nº 3 Frecuen- temente	Nº 4 Siempre	Items	Nº 1 Nunca	Nº 2 Casi nunca	Nº 3 Frecuen- temente	Nº 4 Siempre
a					a				
b					b				
c					c				
d					d				
e					e				
f					f				
g					g				

RELATO Nº 9					RELATO Nº 10				
Items	Nº 1 Nunca	Nº 2 Casi nunca	Nº 3 Frecuen- temente	Nº 4 Siempre	Items	Nº 1 Nunca	Nº 2 Casi nunca	Nº 3 Frecuen- temente	Nº 4 Siempre
a					a				
b					b				
c					c				
d					d				
e					e				
f					f				
g					g				

FICHA DE EVALUACIÓN

ESCALAS ¹	Trabajo (T)	Amistad (A)	Padres (PM)	Pareja (P)	Dios (D)	Puntaje Total ²
Sometimiento (S)						
Negación (N)						
Venganza (V)						
Rencor (R)						
Hostilidad (H)						
Explicación (E)						
Perdón/Reconciliac. (P)						
TOTALES POR ÁREA						

(1) Ver definiciones de las escalas en la página siguiente.

(2) Suma de los puntajes brutos (no estandarizados) correspondientes a las distintas áreas.

ESCALAS	PERFIL DE ACTITUDES ANTE EL AGRAVIO ³										
	Percentiles										
	10	20	25	30	40	50	60	70	75		
	80	90									
SOMETIMIENTO											
NEGACIÓN											
VENGANZA											
RENCOR											
HOSTILIDAD											
EXPLICACIÓN											
PERDÓN/RECON.											

(3) Promedio de las cinco áreas investigadas (T, A, PM, P y D); para la interpretación de los puntajes ver en la próxima página la columna de "Categorías de las Evaluaciones" en la tabla respectivas.

Tabla 5*Resumen de estadísticos descriptivos del CASA.*

ítem	M	SD	Asimetría	kurtosis
1a	2.55	1.167	0.051	-1.481
1b	2.25	1.179	0.238	-1.48
1c	2.36	1.354	0.123	-1.801
1d	2.29	1.159	0.016	-1.578
1e	2.46	1.296	0.041	-1.708
1f	2.55	1.322	-0.066	-1.748
1g	2.80	1.152	-0.345	-1.357
2a	2.80	1.002	0.125	-1.531
2b	3.35	0.844	-1.289	1.052
2c	2.79	0.882	0.062	-1.097
2d	2.17	0.963	-0.08	-1.462
2e	1.55	0.682	0.928	-0.043
2f	1.47	0.588	1.063	1.354
2g	2.47	1.273	0.09	-1.663
3a	3.49	0.718	-1.3	1.116
3b	3.15	0.672	-0.222	-0.65
3c	2.56	1.094	-0.157	-1.28
3d	2.75	1.123	-0.233	-1.365
3e	2.48	1.213	-0.168	-1.573
3f	2.20	1.033	-0.166	-1.657
3g	2.33	1.379	0.225	-1.799
4a	2.32	1.309	0.319	-1.642
4b	2.17	1.226	0.372	-1.503
4c	2.67	1.069	0.075	-1.386
4d	2.04	1.086	0.735	-0.762
4e	2.67	1.191	-0.073	-1.562
4f	2.18	1.265	0.44	-1.497
4g	2.36	1.275	0.295	-1.596
9a	2.62	1.145	-0.323	-1.572
9b	2.59	1.376	-0.153	-1.576
9c	2.27	1.363	0.245	-1.82
9d	2.55	1.294	-0.789	-0.679
9e	3.46	0.840	0.83	0.239
9f	2.56	1.353	-0.05	-1.311
9g	3.40	0.626	-0.016	-1.704
5a	2.49	1.106	-0.224	-1.368
5b	2.37	1.344	-0.15	-1.815
5c	2.01	1.216	0.351	-1.711
5d	3.28	0.804	-0.093	-1.698
5e	2.42	1.341	-1.588	1.788
5f	2.26	1.206	-0.018	-1.805
5g	2.47	1.307	-0.786	0.778
6a	2.59	1.406	0.022	-1.33
6b	3.15	0.845	0.215	-1.747

6c	2.39	1.220	0.68	-1.193
6d	2.60	1.179	-1.103	0.913
6e	2.48	1.262	0.19	-1.753
6f	2.28	1.126	0.365	-1.425
6g	3.19	1.075	0.06	-1.724
7a	2.44	1.338	-0.143	-1.861
7b	2.36	1.254	-1.171	1.173
7c	2.56	1.292	0.007	-1.607
7d	2.34	1.329	-0.065	-1.5
7e	2.62	1.250	0.048	-1.648
7f	2.46	1.274	-0.051	-1.571
7g	2.30	0.968	-1.038	-0.335
8a	2.70	1.270	0.11	-1.766
8b	2.54	1.231	0.101	-1.647
8c	2.32	1.400	-0.085	-1.696
8d	3.17	0.986	0.178	-1.742
8e	1.80	0.800	-0.206	-1.59
8f	2.81	0.985	0.13	-1.66
8g	2.41	1.276	-0.028	-1.132
10a	3.40	0.870	-1.535	1.665
10b	3.29	0.664	-0.723	0.781
10c	1.63	0.797	1.266	1.187
10d	2.28	1.362	0.316	-1.731
10e	3.16	0.864	-0.907	0.233
10f	2.22	1.317	0.374	-1.632
10g	1.91	1.015	0.81	-0.536
Multivariate				1733.038

Nota: *M: Media*

SD: Desviación estándar

La matriz de correlaciones (Ver tabla 2) sugiere por su parte que los ítems están relacionados y que dicha matriz no alcanza a cubrir la multicolinealidad ($r < .90$).